

De acuerdo con la solicitud formulada mediante escrito recibido en este Registro de Fundaciones de Andalucía con fecha 09/10/2025, se extiende a continuación certificación acreditativa de los extremos interesados en relación con la **FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA**.

Inmaculada Amador Hidalgo, Jefa de Sección de Registro de Fundaciones de Andalucía de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía


CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Fundaciones de Andalucía, la **FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA**, consta inscrita en la Sección Registral Primera, "Fundaciones docentes, científicas, de investigación y de desarrollo tecnológico", registrada el 25/05/1977, con el número **GR / 438**.

Lo que se certifica en Sevilla, a los efectos que procedan.

Plaza de la Gavidia, nº10 (41002 Sevilla)
Telf.: 900 927 001



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA AMADOR HIDALGO	15/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJATGR4VWP6YTYJ26PKXHARUU5	PÁG. 1/1	